

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA INDUSTRIA DE BEBIDAS IBESA S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SU GESTION REALIZADA EN EL PERÍODO 2008

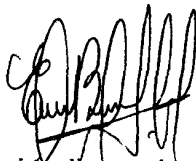
Señores Accionistas:

Agradezco la oportunidad que la Empresa Industria de Bebidas IBESA S.A., me brinda de ser su Comisario. En tal función y de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes, el informe de labores correspondientes al periodo económico 2008; Gestión que fue posible realizarla gracias a la amable y valiosa colaboración de los directivos de la Empresa, especialmente de la Señora Gerente y del personal que trabaja en los departamentos de Contabilidad y Secretaría, quienes cooperan para realizar la revisión de los comprobantes, registros contables, libro de Accionistas, Actas y Libro de talonario de Acciones, que certifico están siendo llevados de acuerdo a las actuales Leyes y procedimientos legales.

Vistos y revisados los registros contables, su sistema se ajusta a los principios generalmente aceptados; tanto los comprobantes como los registros se encuentran debidamente numerados y justificados como lo estipula el Código de Comercio y las Leyes Tributarias.

Ejerciendo las atribuciones que me señala la ley de Compañías, he revisado el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, y en conformidad con lo que dispone el numeral cuarto del artículo 321 de la mencionada Ley, informo a Ustedes Señores Accionistas, que dichos documentos se ajustan a la Ley y reflejan fielmente el estado económico y financiero de la Empresa. Esta empresa ha obtenido una utilidad de \$ 4,245.72, durante el ejercicio económico del 2008, esperando que el año venidero sea de mucho éxito y que se cumplan las metas propuestas, para beneficio de la empresa y todos los involucrados en ella. Reitero a Ustedes señores Accionistas mis sentimientos de gratitud por la confianza en mi gestión de Comisario y también agradezco la colaboración del personal de la empresa para la ejecución del presente informe.

Atentamente,



Ec. María Elza Briones Quiroz

COMISARIO

